

# INFORME EJECUTIVO ANUAL DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2015

RADICADO DAFP - INFORME EJECUTIVO - N° 2427

## **FORTALEZAS**

- La implementación de las estrategias y mecanismos direccionados por la alta dirección durante la vigencia 2015, aunado con la puesta en marcha del modelo estándar de control interno, ayudan a lograr efectividad en el ejercicio del control y autocontrol.
- Desarrollo de los programas de inducción y reinducción a los nuevos funcionarios de la Entidad, redunda en beneficio de los mismos como de la Entidad en general.
- El acompañamiento y asesoría que la Oficina de Control Interno ejerce frente a asuntos de importancia estratégica para la Entidad coadyuva con el control preventivo y por ende con el desempeño institucional.
- Los informes de auditoría presentan alarmas oportunas que se traducen en los hallazgos reportados y sin lugar a duda son propositivos frente al mejoramiento continuo.
- La Procuraduría General de la Nación cuenta con un modelo de operación, descrito y caracterizado en su totalidad.
- Con el fortalecimiento del uso de herramientas electrónicas se amplió la cobertura para el acceso a la información institucional parte de los servidores públicos y la ciudadanía en general.
- Se está adoptando un modelo basado en la gestión por procesos y la mejora continua de los mismos mediante la aplicación del ciclo PHVA –Planear, Hacer, Verificar y Actuar
- Se vienen realizando las actualizaciones a los procedimientos, así como la operatividad real de los procesos misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación de la Entidad.
- Las etapas del Proceso Contable de la entidad (PGN-IEMP), son desarrolladas teniendo en cuenta al marco normativo establecido en el régimen de contabilidad pública (Ultima Versión9, aplicando, por consiguiente los procedimientos y doctrina contable, emanada por la Contaduría General de la Nación. Adicionalmente la entidad, tiene implementado el SGC, aspecto que contribuye al mejoramiento continuo de los procesos en general, es así que está es un proceso constante de acciones tendientes a tener un mayor grado de eficiencia, eficacia y efectividad.
- Se logró la formalización del instructivo para el trámite de pago de cuentas generadas por contratos.



• Las auditorías practicadas a los procesos y demás procedimientos propios de la Procuraduría General de la Nación, se enmarcan hacia la gestión o al sistema de calidad, de conformidad con lo programado en el Plan Operativo Anual (POA). A Nivel Central, Regional y Provincial, destacándose las siguientes actividades:

AUDITORIA PROCESO DISCIPLINARIO/PREVENTIVO NIVEL TERRITORIAL
Regional Antioquia
Regional Atlántico
Regional Bolívar
Regional Cesar
Regional Sucre
Regional San Andres
Provincial Amagá
Provincial Andes
Regional San Andres Provincial Amagá

Provincial Apartadó

Provincial Barranquilla

Provincial Popayán

Provincial Rionegro

#### **AUDITORIA PROCESO DISCIPLINARIO NIVEL CENTRAL**

Primera Delegada de Vigilancia Administrativa

Delegada para la Economía y Hacienda Pública

Veeduría

Sala Disciplinaria

Delegada para Asuntos Constitucionales

Procuraduría Distrital I

#### AUDITORÍA PROCESO PREVENTIVO NIVEL CENTRAL

Procuraduría Delegada para el Apoyo a las Víctimas del Conflicto Armado

Procuraduría Delegada para Descentralización y las Entidades Territoriales

# PROCESO GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Seguimiento Gestión Proceso Contractual Procuraduría General de la Nación

Seguimiento Gestión Proceso Contractual Instituto de Estudios del Ministerio Público

### PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Auditoría Subproceso Contabilidad Procuraduría General de la Nación

Auditoría Proceso Gestión Contabilidad y Tesorería Instituto de Estudios del Ministerio Público

Auditoría Cajas Menores Procuraduría General de la Nación

Auditoría Cajas Menores Instituto de Estudios del Ministerio Público

Auditoría Tesorería y Presupuesto Procuraduría General de la Nación

Seguimiento Función de Advertencia

Seguimiento Gestión Ejecución Presupuestal Procuraduría General de la Nación

Seguimiento Gestión Ejecución Presupuestal Instituto de Estudios del Ministerio Público

# AUDITORIA PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Auditoria Subproceso Compensación - Nómina

## PROGRAMA DE AUDITORÍAS INTERNAS DE CALIDAD

Auditoría Revisión por la Dirección



#### AUDITORIA PROCESO DISCIPLINARIO/PREVENTIVO NIVEL TERRITORIAL

Auditoría de Acciones Correctivas y Preventivas

Auditoría Sistema Gestión de la Calidad Instituto de Estudios del Ministerio Público

Auditoría Proceso de Certificación de Personas Instituto de Estudios del Ministerio Público - Norma ISO/IEC 17024

Auditoría Calidad Subproceso Centro de Conciliación Civil NTC5906

Auditoría Sistema Gestión de la Calidad Subproceso de Conciliación Extrajudicial Ante el Contencioso Administrativo

Auditoría de Calidad Subproceso de Selección de Empleados de Carrera Administrativa

#### SEGUIMIENTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Seguimiento Sistema SIIF -MIN HDA

Seguimiento Sistema EKogui

Seguimiento Sistema SIGEP -SUIP

## PRESENTAR INFORMES DE LEY

Informe Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno. Vigencia 2014

Informes Pormenorizados del Estado del SIC - Artículo 90 LEY 1474 DE 2011

Informe Anual de Control Interno Contable VIG. 2014

Informe de Derechos de Autor Vigencia 2014

Seguimiento Cumplimiento y Avance Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República

Informe Austeridad del Gasto Público

Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Auditoria Programa de Fortalecimiento Procuraduría General de la Nación-BID

# Auditoria Programa de Fortalecimiento Procuraduría General de la Nación-BID

# SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS INTERNAS

Procuraduría Provincial de Buga Procuraduría Provincial Armenia

Procuraduría Provincial El Banco

Procuraduría Regional Tolima

Procuraduría Delegada Vigilancia Judicial

Procuraduría Delegada Contratación

Procuraduría Delegada Moralidad Pública

#### **DEBILIDADES**

- El sistema de gestión de calidad no ha sido ajustado en su totalidad.
- El proceso de gestión de la PQRS en lo relativo a su seguimiento y respuesta oportuna presenta deficiencias.
- El aplicativo SIIF Nación que maneja la entidad establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no Incorpora todos los módulos (Propiedad, Planta y Equipo, Nomina, entre otros), que permitan manejar la totalidad de los hechos que afectan el proceso contable de manera integrada.



- Se identifican oportuinidades de mejora, en los elementos de control relacionados cpn la administración de los riesgos institucionales y la gestión documental, los cuales requieren de laimplementación de acciones de mejora.
- Teniendo en cuenta las funciones preventiva, de intervención y disciplinaria que cumple la Entidad, se requiere de herramientas que contribuyan y faciliten la medición de la efectividad de los controles en los procesos y los resultados de la gestión en tiempo real.
- La cobertura de la plataforma tecnológica y el tema de las comunicaciones en todos los municipios del país por parte de la Procuraduría General de la Nación resulta bastante compleja y como consecuencia los tiempos de respuesta son diferentes a los esperados.
- La calidad del registro de información en las bases de datos de la entidad está en proceso de mejora; todo ello con el propósito de generar mayor confiabilidad y oportunidad en la entrega de las respuestas a los usuarios internos y externos.
- Se avanza en el fortalecimiento del autocontrol, como la mejor manera de evitar el riesgo y de adelantar la gestión en forma eficiente, eficaz, transparente y con calidad.
- Es importante fortalecer la medición del riesgo residual y la aplicación de acciones correctivas una vez materializado el riesgo.

#### **RECOMENDACIONES**

- Hacer seguimiento al proceso del trámite de las quejas y reclamos, con el propósito de establecer la oportuna respuesta a los ciudadanos por parte de la Entidad.
- Revisar y hacer los ajustes del caso a los indicadores de gestión en aras de medir la efectividad de los controles en los procesos.
- Desarrollar y generar espacios para los programas de inducción y reinducción haciendo énfasis en el sistema de control interno y el sistema de gestión de calidad
- Implementar a nivel nacional una plataforma tecnológica que facilite y permita una comunicación fluida y adecuada en el desarrollo de las actividades.
- Fortalecer el ejercicio del autocontrol, como opción que permita disminuir la probabilidad de riesgos en el desarrollo de las funciones disciplinaria, preventiva y de intervención.



Entidad Encuesta Resultados Analisis cualitativo Certificado Historial Informe Ejecutivo PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION,

Estado general del Sistema de Control Interno

Fortalezas

de la Entidad, redunda en

Debilidades

El sistema
de gestión de

Diligenciado por: Enviado por: EDUARDO PRADA SERRANO ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO Fecha: Fecha: 29/02/2016 09:22:12 a.m. 29/02/2016 09:25:25 a.m.





#### CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de MECI VIGENCIA 2015.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-01 de 2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Entidad : PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION Representante Legal : ALEJANDRO ORDÓÑEZ MALDONADO Jefe de Control Interno: EDUARDO PRADA SERRANO

Radicado Informe Ejecutivo No:2427

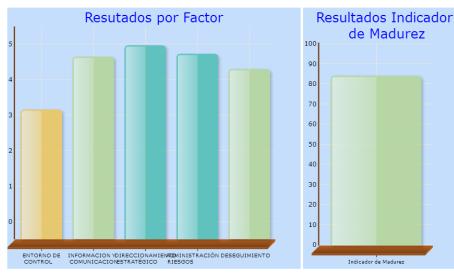
Fecha de Reporte:29/02/2016 09:25:25 a.m.

En constancia firma,

MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites



# Resultados Vigencia 2015. MECI 1000:2014



FACTOR	PUNTAJE 2015	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	3,16	INTERMEDIO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,65	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4,97	AVANZADO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	4,73	AVANZADO
SEGUIMIENTO	4,3	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	84,05%	SATISFACTORIO

# Niveles de Madurez Entre 0-100%



INICIAL: La Entidad conoce de forma incipiente la estructura de Modelo de Control Interno. Conoce sus funciones, en concordancia ha establecido su misión y visión, reconociendo a su vez los objetivos con los cuales contribuye a los fines esenciales del Estado. Dado el nivel de avance en la implementación del modelo, se requiere avanzar con urgencia en definir roles, responsabilidades, recursos y otros aspectos esenciales por parte de la Alta Dirección para poder avanzar con su implementación y fortalecimiento.



BÁSICO: La Entidad aplica el modelo de control interno de manera primaria. Ha adoptado los lineamientos normativos para la adecuada gestión de sus procesos, cuenta con un direccionamiento estratégico y tiene identificadas las diferentes fuentes de información internas y externas, ha iniciado con el diseño de herramientas de control y seguimiento, pero aún no cuenta con datos relevantes para su análisis. Ha formulado su Política de Gestión de Riesgos de forma básica.



INTERMEDIO: La Entidad aplica el modelo de control interno de forma más estructurada. Cuenta con sistemas de información y canales de comunicación en operación, ajusta sus procesos con base en la información recolectada de forma interna. Posee una Política de Gestión de Riesgos mas robusta. Ha iniciado con la implementación de la metodología para la identificación de los riesgos por procesos.



SATISFACTORIO: La Entidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos. Se cuenta con mapas de riesgos por proceso y el institucional, lo que facilita la gestión de sus riesgos.



AVANZADO: La Entidad gestiona el modelo de control interno de forma continua y sistemática. Se implementan y se verifica la efectividad de las acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa. Se mide la eficacia y la eficiencia de los planes de mejoramiento a todo nivel. La Política de Riesgos es actualizada de acuerdo a los cambios del entorno e institucionales. Los servidores han apropiado los mapas de riesgos de sus procesos, facilitando el monitoreo, seguimiento y verificación de los mismos, con lo cual es posible afirmar de manera razonable que se cuenta con una gestión del riesgo eficiente y efectiva en todos los niveles.



# Resultados Vigencia 2015. Calidad



	PUNTAJE CALIDAD 2015	
ALCANCE, POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD	100	
USUARIOS Y OTRAS PARTES INTERESADAS	91	
PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	87,5	
GESTIÓN DE DOCUMENTOS	91,75	
PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	95,25	
INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	50	
MEJORA	88,75	
Avance en el Sostenimiento del SGC	91,79	
Por favor consultar el instructivo para la interpretación de resultados de Calidad. <u>Ir Instructivo</u>		